



## Ayuntamiento de Briviesca

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A PARA OFICINAS MUNICIPALES

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** Vistas las Bases por las que se rigen las pruebas de selección para la constitución de una bolsa de empleo en la categoría de Auxiliar Administrativo/a para oficinas municipales.

**SEGUNDO.-** Vistas las solicitudes presentadas con la documentación requerida en el punto 3.2 de las Bases de selección.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** Vistos los preceptos legales que se invocan en el cuerpo de la presente resolución y demás de general aplicación, por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1.999, de 21 de abril.

Cumplidos los trámites legalmente establecidos, y visto todo ello,

#### RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar provisionalmente la lista de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo en la categoría de Auxiliar Administrativo/a para oficinas municipales, que es la siguiente:

#### CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS

APellidos y Nombre	N.I.F.	Nº Registro
ALONSO ABAD, Noelia	71.272.851-Z	2.808
ALONSO GIL, Laura	13.171.115-G	2.714
ALZAGA CUESTA, Nuria	71.267.679-V	2.716
ANTOLÍN CARAZO, Laura	13.161.810-Z	2.722
BALBÁS AGUILAR, Raquel	71.296.983-L	2.823
BARCINA VILLANUEVA, Carolina	13.171.961-E	2.756
BARRIO PARAISO, María	71.289.795-F	2.794
BRAJOS MARTIN, Raquel	03.933.617-L	2.576
CALVO SIMAL, Cecilia	13.161.054-V	2.721
CALVO TOBAR, Goretti	71.280.231-B	2.789
FERNÁNDEZ LABARGA, Sara	71.339.568-P	2.578
GABALDON SEGOVIA, Ángela	50.815.448-F	2.900
GARCÍA HERNÁN, M <sup>a</sup> Begoña	71.101.884-Y	2.720
GARCÍA LARRED, M <sup>a</sup> Mercedes	16.807.965-W	2.577



## Ayuntamiento de Briviesca

GARCÍA MARTÍNEZ, Lucía	71.288.306-J	2.787
GONZÁLEZ HAYA, M <sup>a</sup> Lourdes	13.781.961-Q	2.614
HOYUELOS BLANCO, Lorena	71.287.692-C	2.611
IZQUIERDO RODRIGO, Amaya	13.147.093-V	2.767
LÓPEZ ANSOTEGUI, Ornella	50.748.601-K	2.809
MARTÍNEZ CALVO, Estibaliz	71.288.786-X	2.684
MARTÍNEZ CALZADA, M <sup>a</sup> Milagros	13.114.956-B	2.786
PÉREZ MIGUEL, M <sup>a</sup> Isabel	13.166.226-Z	2.616
PUENTE FERNÁNDEZ, Alfredo	13.122.979-F	2.792
QUINTANA IBÁÑEZ, Mario	13.172.172-A	2.717
RIBOTE BARROSO, M <sup>a</sup> Elena	13.161.575-D	2.791
ROMERO PAISAN, Lidia	13.171.025-Y	2.812
RUIZ QUINTANA, Susana	13.143.816-Y	2.615
SEGURA GONZÁLEZ, Clara	71.269.233-F	2.731
SERRANO FLORES, Juan José	71.282.241-C	2.788
SILLERAS SOBRÓN, Javier	71.274.977-R	2.785
TORRES CARBO, Juan	71.276.294-F	2.810
URBIZTONDO ALVARADO, Marianela	13.301.451-E	2.748
URIARTE ELORDUY, Iratxe	78.891.055-C	2.822
VILLEGAS GONZÁLEZ, Vanesa María	71.261.674-S	2.790
ZATÓN GÓMEZ, Juan José	13.171.079-Z	2.742

### **CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES** **(pendientes de subsanar documentación presentada)**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>N.I.F.</b>	<b>DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANAR</b>
APARICIO MANZANAS, Ana María	30.661.973-Y	Presenta resguardo de solicitud de titulación Debe presentar copia compulsada de la titulación
BRIONES ORTEGA, Alberto	71.296.093-A	Presenta titulación sin compulsar
CARPINTERO SAGUILLO, Miriam	71.296.845-L	No presenta documentación justificativa para aplicación de tarifa reducida (tasa de derechos de examen)
CASTILLA GARCÍA, M <sup>a</sup> Consuelo	45.420.056-R	No presenta documentación justificativa para aplicación de tarifa reducida (tasa de derechos de examen)
DEL VAL LABARGA, Francisco Javier	13.101.245-P	Presenta copia del DNI sin compulsar



## Ayuntamiento de Briviesca

FERNÁNDEZ ALONSO, Susana	13.145.821-X	Presenta titulación compulsada en el año 2012
GARCÍA CASTRILLO, Susana	51.688.592-W	No presenta documentación justificativa para aplicación de tarifa reducida (tasa de derechos de examen)
MORENO ELVIRA, Eduardo	13.148.167-X	No presenta documentación justificativa para aplicación de tarifa reducida (tasa de derechos de examen)
RODRIGO COLÁS, Almudena	26.742.445-T	Presenta copia del DNI y de la titulación sin compulsar

**SEGUNDO.-** Establecer un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la página web municipal para subsanación de la documentación requerida a los candidatos/as excluidos/as provisionales así como para presentación de alegaciones y/o reclamaciones.

**TERCERO.-** Convocar a los candidatos/as admitidos/as para el día **19 de junio de 2.017 a las 9:30 horas, en el I.E.S. "La Bureba", sito. en la Avd. Mencía de Velasco, nº 27 de Briviesca (Burgos), para la realización de la primera prueba de la fase de oposición, debiendo aportar documento nacional de identidad.**

**CUARTO.-** Dar traslado de la presente Resolución al Negociado de Secretaría para los efectos oportunos.

**QUINTO.-** Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

En Briviesca, a 7 de junio de 2.017

EL ALCALDE

LA SECRETARIA MUNICIPAL

(Firmado digitalmente)

Marcos Peña Varó

Laura Suárez Canga